

PROCESO DE ADMISIÓN 2006

DOCUMENTO OFICIAL PSU

 EL MERCURIO



FOTOGRAFÍA: ROBERTO DE LA FUENTE



Universidad de Chile
VICERECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE

PRUEBAS DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA
INFORMATIVO PRUEBA DE
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

Prueba de

Historia y Ciencias Sociales

Esta publicación constituye una muestra de preguntas comentadas de los Ejes Temáticos 3 y 4, de la PSU de Historia y Ciencias Sociales. Además contiene información importante sobre la forma en que se abordan estos Ejes en la Prueba y las habilidades necesarias para enfrentar los ítemes.

Cada comentario de las preguntas está estructurado de tal manera que demuestre la forma correcta de responderlas y cuáles son los errores que se cometen al contestar equivocadamente. El análisis está basado en los resultados obtenidos en mediciones realizadas por el DEMRE.

LA PRUEBA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

La Prueba de Historia y Ciencias Sociales abarca contenidos correspondientes a los cuatro años de la Enseñanza Media, organizados en cuatro Ejes Temáticos, que son las grandes unidades que estructuran los contenidos del Marco curricular de la Enseñanza Media. Estos Ejes Temáticos son:

- Región y País.
- Raíces Históricas.
- Universalización de la Cultura.
- El Mundo de Hoy.

Esto no implica que los postulantes deban manejar en detalle todos los contenidos de la Enseñanza Media, ya que la Prueba mide conductas finales en las que se manifiestan fundamentalmente la transferencia y utilización de los conocimientos.

Lo que debe tomar en cuenta el postulante que rinde la Prueba, es que los estudios en la Educación Superior requieren el manejo de una serie de habilidades cognitivas que van desde lo más simple a lo más complejo y que le permiten utilizar el conocimiento para desarrollar competencias que sean útiles en su desempeño profesional. Por lo tanto, la Prueba no mide los conocimientos adquiridos por los estudiantes, sino su capacidad para el manejo de esos conocimientos que en suma le permitan enfrentar con éxito la Educación Superior.

Los conjuntos de habilidades que deben manejar los estudiantes son: Reconocimiento de Información; Comprensión y Aplicación; y Análisis, Síntesis y Evaluación.

Como se puede observar se espera que el postulante maneje conocimientos que resultan básicos para cualquier estudiante que termina la Enseñanza Media y luego, que pueda comprender fenómenos o procesos de las ciencias sociales y los interprete correctamente. Además, en este nivel debe ser capaz de realizar aplicaciones con los conocimientos, es decir, utilizar herramientas cognitivas para comprender situaciones similares a otras que ha estudiado concretamente. Finalmente, tiene que ser capaz de desagregar partes del conocimiento para comprender el funcionamiento de los procesos estudiados (análisis) y luego realizar una nueva concreción de esos conocimientos en que se refleje su comprensión cabal del tema (síntesis), para llegar a establecer conclusiones personales y plantearse nuevas interrogantes sobre sus conocimientos (evaluación).

Podría sintetizarse esta explicación diciendo que en primer lugar el postulante debe saber el QUÉ, o dicho de otra manera, dominar los conocimientos básicos de la disciplina que le interesa, luego debe preguntarse el POR QUÉ, es decir, debe comprender aquello que sabe y aplicarlo para comprender otras cosas y finalmente debe saber el CÓMO, para lo que necesita realizar análisis, síntesis y evaluación de la manera que fue



explicado en el párrafo anterior.

En la presente publicación se incluyen los Ejes Temáticos: Universalización de la Cultura y El Mundo de Hoy con sus contenidos y subcontenidos. Éstos se acompañan con ejemplos de preguntas comentadas.

TERCER EJE TEMÁTICO

UNIVERSALIZACIÓN DE LA CULTURA

Este Eje Temático corresponde al estudio de la evolución histórica de la humanidad desde sus inicios hasta la Segunda Guerra Mundial, que se produce a mediados del siglo XX.

Abarca por lo tanto el surgimiento y desarrollo de las primeras civilizaciones humanas, tal como la egipcia, la mesopotámica y esencialmente la griega y la romana, luego el mundo medieval europeo sus características más esenciales (feudalismo, la cristiandad, el Islam, y el tránsito hacia un mundo

moderno con el resurgimiento de las ciudades y el desarrollo del comercio). Luego el Mundo Moderno con el tránsito cultural desde el renacimiento hasta la Ilustración, el quiebre de la unidad religiosa en Occidente, producto de la Reforma Protestante, el desarrollo del capitalismo y la afirmación de las monarquías absolutas. Posteriormente, se aborda cómo la Revolución Francesa, junto con la Revolución Industrial, generan las condiciones para la configuración del Mundo Contemporáneo, en el que tras la afirmación del imperialismo europeo se produce junto al desarrollo del liberalismo y la democracia, más el surgimiento de totalitarismos que conducen al Mundo a la experiencia de las Guerras Mundiales.

Para enfrentar este Eje el estudiante debe, sobre todo, poseer la capacidad de realizar relaciones que le permitan establecer elementos de continuidad y cambio para entender la Historia como un proceso continuo en el que se van creando nuevos fenómenos históricos a partir de elementos antiguos y nuevos.

LA DIVERSIDAD DE CIVILIZACIONES

– Las primeras expresiones culturales de la humanidad. Noción de evolución. Línea de tiempo con las grandes etapas e hitos de la historia cultural de la humanidad.

– Mapa cultural mundial: identificación y localización espacial y temporal de las grandes civilizaciones de la historia.

UN EJEMPLO DE ESTE EJE, ES LA SIGUIENTE PREGUNTA:

1. En la evolución histórica de la humanidad, aproximadamente hacia el año 4.000 a. C., surgieron en el Cercano Oriente civilizaciones que se caracterizaron por un continuo progreso. Entre los elementos esenciales de este progreso se puede(n) destacar

- I) el desarrollo de sistemas de escritura y calendarios astronómicos.
- II) el descubrimiento del fuego.
- III) la construcción de edificaciones monumentales.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) Sólo II y III

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

En el ítem precedente, se hace referencia a algunas de las creaciones culturales de las primeras civilizaciones.

Más allá del hito de la invención de la escritura que permite separar temporalmente la denominada Prehistoria de la Historia, la pregunta mide la capacidad para identificar elementos centrales del desarrollo de las culturas neolíticas y cómo éstas se caracterizaron por avances técnicos en diversos ámbitos.

Dentro de los elementos esenciales del progreso de las primeras civilizaciones es innegable el desarrollo de sistemas de escritura y de estudios astronómicos materializados por ejemplo, a partir de la aparición del calendario, siendo por lo tanto la afirmación I correcta.

En el caso del descubrimiento del fuego, el postulante debe ser capaz de discriminar que este hito corresponde a un periodo anterior al desarrollo de las primeras civilizaciones, al Paleolítico, y que si bien resulta trascendental para que el ser humano salga de un estado permanente de indefensión frente a la naturaleza, es un descubrimiento y no una creación humana. Por lo tanto la afirmación II es incorrecta. Los postulantes que seleccionan las alternativas C y E no discriminan entre los elementos de progreso característicos en el Paleolítico y Neolítico, respectivamente.

Finalmente, la construcción de edificios monumentales es claramente un elemento identificatorio de las primeras civilizaciones, por ejemplo, templos y palacios, lo que es manifestación del desarrollo de sociedades más complejas en que surge una jerarquización de funciones y posición social, junto con la centralización administrativa que son un claro rasgo de las civilizaciones. Siendo correcta también la afirmación III, la respuesta correcta a la pregunta corresponde a la alternativa D.

Este ítem implica la realización de un análisis ya que a partir de algunos elementos característicos el postulante debe determinar cuáles corresponden al desarrollo de las civilizaciones.

LA HERENCIA CLÁSICA: GRECIA Y ROMA COMO CUNA DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL

– El legado cultural del mundo clásico: la lengua, la filosofía, la ciencia y las expresiones artísticas.

– Conceptos políticos fundamentales de la Grecia

clásica aún vigentes, tales como ciudadanía, democracia, tiranía y política; el papel de la ciudad en la configuración de la vida política occidental.

– El Estado Romano como modelo político y administrativo; conceptos de imperio e imperialismo. Conceptos fundamentales del Derecho Romano vigentes en el sistema jurídico chileno.

EJEMPLO DE ESTA UNIDAD, ES LA SIGUIENTE PREGUNTA:

2. La democracia contemporánea tiene sus raíces en aquella desarrollada por los atenienses en la Antigüedad. Entre los principios o características de la democracia de la Grecia Clásica que perduran en la democracia chilena actual se puede(n) mencionar el(los) siguiente(s):

- I) El poder es ejercido directamente por una asamblea popular.
- II) La participación política es ejercida por todos los ciudadanos.
- III) La ciudadanía está reservada sólo a los hombres.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) I, II y III

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

En la ciudad de Atenas durante la Antigüedad, en un proceso que culmina hacia el siglo V a.C., con el gobierno de Pericles, se desarrolló un sistema democrático de gobierno con características específicas que la diferencian de la actual democracia. Básicamente, la democracia ateniense tuvo un carácter bastante restringido ya que quienes participaban en las asambleas y podían ser elegidos para ejercer cargos públicos eran los ciudadanos de sexo masculino, adultos, libres y que no fueran extranjeros o hijos de extranjeros, siendo entonces claro el carácter restrictivo de la democracia ateniense. Sin embargo, todos aquellos que poseían la ciudadanía participaban en la actividad política en una asamblea popular, que legislabá y elegía representantes para los cargos públicos.

El elemento que cumple el requisito de haber perdurado en el tiempo corresponde a la afirmación II, ya que en el mundo de hoy la participación política es ejercida por todos los ciudadanos, que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución, siendo correcta la alternativa B.

En cuanto a las opciones restantes, afirmaciones I y III, quienes se inclinan por ellas evidencian una confusión respecto a las diferencias y semejanzas entre la democracia en Atenas y la contemporánea, concretamente la chilena, ya que manifiestan un desconocimiento de la forma en que los ciudadanos ejercen el poder político (representatividad), y no toman en cuenta la amplia incorporación femenina en la democracia actual.

Esta pregunta mide la habilidad de análisis, ya que para responderla correctamente, los alumnos deben ser capaces de manejar las características de la democracia ateniense y de la democracia chilena actual, para luego poder establecer las diferencias que existen entre ellas, proceso que exige discriminar elementos de continuidad y cambio.

LA EUROPA MEDIEVAL Y EL CRISTIANISMO

– La Edad Media y el origen de la idea de "Europa"; estudio político y lingüístico del mapa europeo actual y su correlación con la era medieval.

– El cristianismo en la conformación religiosa y cultural de Europa; la visión cristiana de mundo como elemento unificador de la Europa medieval; la importancia política del Papado y la diferenciación del



poder temporal y el poder espiritual; el conflicto entre la Cristiandad y el Islam, sus proyecciones hacia el presente.

– Organización social de Europa medieval: conceptos de feudalismo, vasallaje y servidumbre; la Europa medieval como modelo de sociedad rural. La ciudad y los orígenes del capitalismo.

UN EJEMPLO DE LA UNIDAD PRECEDENTE ES LA SIGUIENTE PREGUNTA:

3. En la Edad Media europea, durante el período comprendido entre los últimos años del siglo IX y hasta fines del XV, el señor feudal, además de regular la vida económica de su señorío, contaba entre sus atribuciones con

- I) la facultad para expulsar a los siervos de su feudo.
- II) el usufructo de pagos en especie o dinero y de los servicios personales de sus siervos.
- III) el derecho de ejercer justicia sobre sus campesinos.

- A) Sólo II
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

El feudalismo europeo se desarrolló durante el período denominado por la historiografía como Edad Media. Fue un sistema político, social y económico, que trajo consigo un ordenamiento del mundo medieval en todos los ámbitos.

Este orden, en la esfera social, se caracterizó por la existencia de una estructura estamental de la sociedad, en la cual el señor feudal ocupaba un lugar privilegiado en la escala social, teniendo por ello una serie de derechos y obligaciones sobre quienes tenía a su cargo.

Para abordar este ítem, el postulante junto con discriminar las atribuciones propias del señor feudal, debe previamente manejar una serie de conceptos que explican las características propias de orden medieval (señorío, feudo y siervo, entre otros), además de las relaciones entre los componentes de la estructura feudal.

El señor feudal tenía entre sus prerrogativas la facultad para exigir ayuda militar y percibir pagos y servicios personales de sus vasallos, por el usufructo que éstos hacían de los beneficios que él les había concedido. También poseía el derecho de ejercer justicia sobre los suyos. Además, dentro de su propiedad estaban los siervos de la gleba, adscritos a la tierra, sobre quienes tenía plenos derechos, por lo que la alternativa correcta es la E.

Los postulantes que se inclinan por alguna de las alternativas que no contienen los tres elementos, desconocen o confunden las atribuciones del señor feudal.

La pregunta anterior mide la habilidad intelectual de comprensión, porque requiere entender, dentro de las características propias del ordenamiento social, las atribuciones que tenían los señores feudales por sobre el resto de los habitantes del feudo.

EL HUMANISMO Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO

– El humanismo: una nueva visión del ser humano como dominador de la naturaleza y como creador de la sociedad. La creatividad artística del Renacimiento.

– Los descubrimientos científicos de los siglos XVI al XVIII y sus efectos en la vida material y cultural de Europa, considerando los cambios en la vida cotidiana y en las visiones de mundo; el concepto de "razón" y sus efectos en el mundo moderno.



– Ruptura de la unidad religiosa: Reforma y Contrarreforma; secularización de la vida social y cultural.

– La expansión colonial europea. La inserción de América en el mundo occidental: beneficios y problemas.

PARA ESTA UNIDAD SE INCLUYE COMO EJEMPLO, LA SIGUIENTE PREGUNTA:

4. Los grandes descubrimientos geográficos de fines del siglo XV se vieron favorecidos por una serie de factores, entre éstos se puede(n) señalar el(los) siguiente(s):

- I) La utilización de nuevos instrumentos náuticos.
- II) La necesidad de encontrar una nueva ruta hacia Oriente.
- III) El desarrollo de embarcaciones aptas para la navegación en alta mar.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y III
- E) I, II y III

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

Durante el siglo XV comenzó la expansión colonial europea que llevó a la creación de vastos imperios coloniales, proceso que puso en contacto a la civilización europea occidental con el mundo americano generando como consecuencia una serie de efectos. Este proceso estuvo gatillado por transformaciones en diversos ámbitos tales como lo social, cultural, político, económico y técnico. La pregunta mide la habilidad intelectual de comprensión, porque apunta a reconocer integradamente los factores que facilitaron la génesis del proceso aludido.

Entre los factores que favorecieron los grandes descubrimientos geográficos está el cambio de mentalidad característico del período renacentista, a partir de la consolidación de una visión antropocéntrica del mundo y la búsqueda de nuevas verdades.

En este sentido, la curiosidad y la experimentación ayudaron a que los europeos se aventuraran a desafiar las verdades aceptadas como inamovibles durante la Edad Media respecto de la forma de la Tierra y las distancias a recorrer en una navegación en el Atlántico. Junto a ello desarrollaron embarcaciones realmente aptas para la navegación en alta mar (afirmación III), como también a la utilización de nuevos instrumentos náuticos (afirmación I).

Junto a ello, es innegable el factor necesidad. Ante la el bloqueo de las rutas comerciales de Oriente, a través del Mediterráneo, por las conquistas de los Turcos Otomanos, surge una obvia necesidad de los europeos de encontrar nuevas rutas para llegar al Oriente (afirmación II), lo que más allá de ser un factor coyuntural, se suma a todo el espíritu renacentista de la época, motivado por el afán de expandir el mundo conocido.

Los postulantes que no escogen como clave la alternativa E, demuestran un manejo parcial de los factores que motivaron los descubrimientos geográficos.

LA ERA DE LAS REVOLUCIONES Y LA CONFORMACIÓN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

– La Revolución Industrial y la madurez del capitalismo; efectos en la vida de las personas: oportunidades y contradicciones; las clases sociales y sus conflictos.

– La Revolución Francesa como respuesta al absolutismo monárquico y origen de la política moderna: visiones e interpretaciones diversas; el legado político-ideológico de la Ilustración; proyecciones de la Revolución Francesa: las revoluciones liberales del siglo XIX y la formación de los Estados nacionales en Europa; el pensamiento socialista y social-cristiano.

– El nuevo imperialismo europeo como consecuencia de la Revolución Industrial; su expresión geográfica, económica y cultural; el impacto recíproco entre Europa y otras culturas no occidentales.

– Vida cotidiana y cultura en Europa finisecular: expresión demográfica, urbanización y avance de la cultura ilustrada.

– Europa en crisis: las guerras mundiales, la Revolución Rusa, el comunismo, el fascismo y la Gran Depresión.

ESTA UNIDAD ESTÁ EJEMPLIFICADA POR LA PREGUNTA QUE SE INCLUYE A CONTINUACIÓN:

5. El movimiento de la Ilustración transformó el pensamiento político del siglo XVIII. Entre sus aportes más importantes a la teoría política contemporánea y a su ejercicio, se debe(n) considerar la(s) siguiente(s) idea(s):

- I) La separación de los poderes del Estado.
- II) El gobierno representativo.
- III) El origen divino del poder.

- A) Sólo II
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) I, II y III

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

Durante el siglo XVIII se desarrolló el movimiento intelectual denominado Ilustración, el cual a partir de una concepción racionalista y empírica, se transformó en el principal gestor de cambio del orden político,

económico, social, y cultural imperante en Europa que ha sido denominado Antiguo Régimen.

Desde una perspectiva ideológica, el racionalismo de los pensadores ilustrados como Voltaire, Rousseau y Montesquieu, contribuyeron al desarrollo de nuevas ideas que transformarán el pensamiento político hasta ese entonces. Su fuerte crítica a los principios sobre los cuales se asentaba el Antiguo Régimen, no sólo precipitaron su caída sino que además fueron el punto de partida de la nueva ideología liberal.

El ítem precedente, pretende que los postulantes identifiquen cuáles son los aportes más destacados de la Ilustración a la teoría política contemporánea y a su ejercicio en la sociedad actual.

En la afirmación I, considerada correcta, la separación de los poderes del Estado aparece como un elemento diferenciador con el Antiguo Régimen puesto que se sustituye el poder absoluto del Rey ante el nuevo principio de legitimidad del Estado con división de poderes.

La afirmación II implica la ruptura de la representación estamental y jerárquica del antiguo Régimen y su sustitución por la representación popular a través de la participación de los ciudadanos en la elección de sus representantes políticos, idea sustentada en el principio de la voluntad soberana, planteado por J.J. Rousseau.

La afirmación III es una expresión del concepto político sostenido por los defensores del Antiguo Régimen, por lo tanto, quienes la escogen demuestran desconocer los elementos de cambio político generados a partir de la Ilustración.

CUARTO EJE TEMÁTICO

EL MUNDO DE HOY

Este Eje Temático corresponde a los grandes cambios que se han producido en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial hasta la conformación de un mundo globalizado como el que conocemos hoy. Para ello realiza una caracterización de las grandes regiones que componen el mundo actual, y además, las experiencia histórica del mundo desde la Guerra Fría en adelante y el impacto de estos procesos de cambio en América Latina y en Chile.

Para contestar estas preguntas el postulante debe ser capaz de realizar una integración de sus estudios en diferentes áreas de las Ciencias Sociales abordados durante la Enseñanza Media. Por ejemplo en el ámbito de las regiones, durante sus estudios en Primer Año de Enseñanza Media el estudiante se familiariza con la comprensión de las características esenciales que hacen que una región sea particular y constituya una unidad geográfica. Esto mismo debe transferirlo al estudio de realidades geográficas mayores, como las regiones culturales, de las que un claro ejemplo son el Mundo musulmán o el Cono Sur americano.

EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

– Regiones del mundo: características geográficas, demográficas, económicas, políticas y culturales de las grandes regiones geopolíticas que conforman el mundo actual.

– Relaciones de influencia, cooperación y conflicto entre regiones y naciones.

– La globalización de la economía: principales cambios experimentados en la economía mundial en las últimas décadas, con referencia al proceso de internacionalización de la producción y de las finanzas, la transnacionalización del capital, la liberalización del comercio de bienes y servicios. Interdependencia económica entre las naciones.

– Revolución tecnológica e informática: el desarrollo de la tecnología y de los sistemas de comunicación y su impacto en la organización laboral y en la tendencia a la





globalización mundial.

– La sociedad contemporánea: análisis de algunos de sus principales rasgos, tales como: la masificación y democratización, la transformación en la inserción social de las mujeres, la creciente autonomía de los jóvenes, el derrumbe de las utopías sociales y el fortalecimiento de la religiosidad.

– La pobreza y el deterioro medio ambiental como grandes problemas de orden mundial: características del problema a través de resoluciones internacionales correspondientes.

EJEMPLO DE ESTA UNIDAD ES LA SIGUIENTE PREGUNTA QUE CORRESPONDE A LA CUARTA SUBUNIDAD:

6. La globalización de las últimas décadas ha hecho cambiar entre otros aspectos: legislaciones, hábitos de la población y orientación de las economías, en diferentes lugares del planeta. Entre los efectos destacados de este proceso se puede(n) mencionar

- I) la acentuación de la interdependencia económica entre las naciones.
- II) la intensificación de los flujos de información.
- III) el afianzamiento de la tendencia autárquica en las naciones.

- A) Sólo I
- B) Sólo I y II
- C) Sólo I y III
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

Desde las últimas décadas del siglo XX, la revolución tecnológica ha generado un proceso de rápidas transformaciones y que además tiene diversas vías de desarrollo. Un ejemplo de ello lo constituye la masificación de Internet, que ha integrado conceptos nuevos y formas de establecer relaciones con el mundo que no existían hace una o dos décadas, o también el caso de la telefonía celular. Pero estos cambios tecnológicos, que van de la mano con la globalización o que son generadores de ella, cambian drásticamente la forma de relacionarse que tienen las personas con su espacio cultural próximo, rompiendo los nexos cercanos y estableciendo vínculos con espacios culturales más amplios que crean incluso, comunidades virtuales que incluyen personas de diversos países que comparten lenguajes y códigos comunes.

Esta pregunta mide la habilidad intelectual de análisis, ya que implica reconocer elementos del proceso de globalización en los últimos decenios del siglo XX, sus efectos en las naciones y los procesos de interacción que se producen en lo económico, social, político y cultural.

Para abordar la pregunta el postulante debe demostrar un manejo de conceptos claves que, partiendo de la temática de la globalización, profundiza en conceptualizaciones tales como la interdependencia económica, los flujos de información y las tendencias autárquicas de las naciones.

Los estudiantes que contestan la alternativa A, si bien reconocen que la interdependencia económica es un resultado de la globalización (afirmación I), desconocen la existencia de una intensificación de los flujos informativos (afirmación II), lo que se produce a todo

nivel y a cada instante a través de los medios de comunicación, Internet, telefonía, entre otros.

Quiénes opten por la alternativa B clasificada como correcta, reconocen que tanto la interdependencia económica entre las naciones y los flujos de información son efectos centrales que se han producido a escala mundial en el proceso de globalización.

Por su parte, los postulantes que optan por las alternativas C, D y E, identifican como un efecto de la globalización el afianzamiento de la tendencia autárquica entre las naciones, lo cual es una manifestación de un desconocimiento de la interdependencia económica, sobre todo comercial, que implica la globalización y además del concepto de autarquía.

EL ORDEN MUNDIAL POSTERIOR A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: ANTECEDENTES PARA LA COMPRENSIÓN DEL ORDEN MUNDIAL ACTUAL

– Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial: reordenamiento de los bloques políticos y descolonización.

– La Guerra Fría: capitalismo y socialismo. Las relaciones entre EE.UU. y la Unión Soviética. La formación del bloque socialista. Las características del mundo bipolar.

– De un mundo bipolar a un mundo multipolar: el papel de Europa, China y Japón. Los países no alineados y el Tercer Mundo.

– La caída del muro: el fin del bloque socialista, la transformación de los Estados de Europa Oriental y el socialismo.

– El ascenso del neoliberalismo en la década de 1980: Estados Unidos, Inglaterra y América Latina.

– Efectos de estos procesos históricos mundiales en Chile.

UN EJEMPLO DE ESTA UNIDAD ES LA SIGUIENTE PREGUNTA:

7. Institución internacional que surgió al término de la Segunda Guerra Mundial, con el propósito de resolver conflictos y evitar guerras. Cuenta entre sus principales órganos a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad, del cual Chile es actualmente miembro.

La institución descrita en el párrafo precedente es

- A) la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- B) el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- C) la Organización de Estados Americanos (OEA).
- D) la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- E) la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

Una vez que finalizó la Segunda Guerra Mundial, el mundo entero pudo constatar la ola de destrucciones que afectó a una enorme cantidad de países entre 1939 y 1945. Los efectos de este tremendo conflicto bélico de características mundiales no se hicieron esperar.

Uno de los puntos comunes para la humanidad enfrentada al desastre post guerra mundial, fue la

búsqueda de soluciones pacíficas por parte de los países frente al escenario de la guerra. De esta manera, surgieron organizaciones que además de defender los derechos humanos se propusieron evitar los conflictos bélicos y resolver distintos problemas que afectaban al mundo.

Esta pregunta está orientada fundamentalmente al desarrollo de la habilidad de Aplicación, porque a partir de una serie de características entregadas en el enunciado, implica discriminar entre las alternativas la institución que se encargó desde 1945 de velar por la paz y la solución pacífica a los conflictos y además reconocer su existencia hasta el día de hoy, junto con la participación de Chile como miembro activo en dicha institución.

Este ítem resultó en general bastante bien respondido cuando fue aplicado, ya que es un tema conocido y relativamente cercano a los postulantes. Sin embargo, llama la atención que un grupo significativo de estudiantes optaran por alternativas como el FMI o la OTAN. La Organización de Naciones Unidas (ONU), llamada dentro de sus fines a velar por la paz, el diálogo, y la resolución pacífica de los conflictos, cuenta dentro de su estructura jerárquica con diversas instituciones que se encargan de abordar diversos ámbitos de interés a nivel mundial, lo que podría llevar a la confusión por parte de los postulantes al momento de abordar el ítem.

AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA

– Geografía física y humana de América Latina: climas y relieves; regiones; población; zonas económicas.

– América Latina en la segunda mitad del siglo XX: sus desafíos y frustraciones; la búsqueda del desarrollo y de la equidad; masificación y urbanización acelerada; cosmopolitismo e indigenismo; sus relaciones con Estados Unidos; revoluciones, reformas, gobiernos autoritarios y procesos de redemocratización.

– Chile y América Latina: elementos económicos, sociales, políticos y culturales comunes.

UN EJEMPLO DE ESTE TEMA ES LA SIGUIENTE PREGUNTA:

8. El rápido crecimiento de la población en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XX, se puede explicar por el(los) siguiente(s) factor(es):

- I) Aumento de la esperanza de vida al nacer.
- II) Descenso de la mortalidad infantil.
- III) Fuerte incremento de la natalidad.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

Latinoamérica durante el siglo XX adquirió una fisonomía marcada por una serie de contradicciones propias de sus características geográficas, económicas, sociales, políticas y culturales. Disímiles tanto entre los países que conforman la Región, como al interior de ellos mismos.

Este ítem pretende que los postulantes junto con reconocer el crecimiento de la población de América Latina desde la segunda mitad del siglo XX, puedan discriminar entre los factores que han motivado dicho crecimiento poblacional. Además, el postulante requiere de un manejo básico de conceptos como: esperanza de vida al nacer, mortalidad infantil e incremento poblacional.

La afirmación I apunta a que el postulante reconozca en la región el incremento de la esperanza de vida al nacer como uno de los componentes básicos en la conformación poblacional desde la segunda mitad del siglo XX.



La afirmación II, se orienta, a que el estudiante discrimine que el descenso de la mortalidad infantil, es un elemento del mundo actual, se explica entre diversas razones por el mejoramiento en las condiciones de salud y alimentación de la población.

La afirmación III, es incorrecta ya que si bien se producen constantemente nacimientos, existe un retroceso de la tasa de natalidad en los países de América Latina, lo que se explica, entre otros, por las nuevas aspiraciones de la sociedad en su conjunto, el acceso al mundo laboral y profesional por parte de la mujer, el retraso en la tenencia y número de hijos por familia, lo que en definitiva no produce un fuerte incremento de la natalidad, siendo por tanto correcta la alternativa C.

CHILE EN EL MUNDO

– Principales lineamientos de las relaciones exteriores del país. Intercambio y cooperación con los países vecinos, con los de América Latina y del resto del mundo.

– Relaciones económicas internacionales de Chile y su participación en bloques económicos.

– Tratados internacionales sobre derechos humanos, igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, preservación del medio ambiente y superación de la pobreza.

EJEMPLO DE ESTA UNIDAD ES LA PREGUNTA QUE SE INCLUYE A CONTINUACIÓN:

9. Chile es un país cuya economía depende en gran medida de su inserción en la economía mundial. En este ámbito, su intercambio comercial presenta, entre otras, la siguiente característica:

- A) Bajos volúmenes de importaciones de bienes de capital.
- B) Diversidad de mercados para sus exportaciones.
- C) Preponderancia de importaciones de materias primas.
- D) Escasos porcentajes de importaciones de combustibles.
- E) Predominio de exportaciones de productos industriales.

ANÁLISIS DE LA PREGUNTA:

La economía del Mundo en los últimos años se ha globalizado por efectos del crecimiento de las exportaciones e importaciones de productos, y se ha producido la consolidación de un mercado de carácter mundial. Como consecuencia de ello los países han debido crear nuevas formas de relacionarse, para disminuir las desventajas entre aquellos que poseen

grandes mercados y los que tienen uno menor.

Es así como han surgido los acuerdos y tratados comerciales, que buscan crear zonas o áreas de libre comercio que se transforman en bloques comerciales que liberan progresivamente los aranceles aduaneros en su interior, para favorecer el intercambio entre los países miembros.

Pero en otra instancia, los países tratan de establecer relaciones económicas a través de tratados con un gran número de países, para así

colocar sus productos con mayor ventaja. En el ítem precedente el postulante debe discriminar la principal característica de la economía chilena, que le permite insertarse en la economía mundial, junto con el manejo de conceptos claves de la teoría económica. En términos generales, es importante la diversidad de mercados para las exportaciones chilenas sobre todo si consideramos los tratados económicos con los cuales Chile tiene relaciones económicas, por cuanto es clara como alternativa

correcta la opción B. Por su parte, el resto de las alternativas presentan distractores totalmente incorrectos, ya que por ejemplo Chile se puede caracterizar por la exportación de materias primas y no por la importación como aparece planteada en la alternativa C. Asimismo, se destaca como incorrecta la exportación de productos industriales ya que el proceso en el cual se involucra Chile tiene que ver con la importación de productos industriales y no a la inversa.

ALGUNAS SUGERENCIAS AL MOMENTO DE ABORDAR LA PRUEBA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Si bien las dificultades más frecuentes en las respuestas a las preguntas se relacionan con el bajo grado de manejo de conocimientos y habilidades necesarias para abordarlas, resulta evidente que conceptos específicos relacionados con la Historia y las Ciencias Sociales, generan problemas a la hora de enfrentar satisfactoriamente los ítems.

Para evitar omisiones y errores en esta prueba optativa, tome en cuenta las siguientes sugerencias:

- Lea tranquilamente el enunciado y las alternativas de cada pregunta.
- Aborde completamente el enunciado antes de contestar. Muchas veces los enunciados son amplios

y luego se orientan a una pregunta específica.

- Extraiga el(los) elemento(s) central(e)s de cada ítem.
- Busque el sentido correcto del enunciado y el significado exacto de las alternativas en relación a la totalidad de la pregunta.
- No use el descarte de alternativas.
- Utilice todo su acervo de conceptos relacionados con las distintas disciplinas que están integradas en las Ciencias Sociales.
- Es imprescindible la localización espacial y temporal, propia de la Historia y la Geografía.
- Utilice todo el tiempo. (Para contestar esta Prueba dispone de 2 horas y 15 minutos)

■ Debe saber establecer diferencias y semejanzas de épocas históricas y por tanto realizar análisis y comparaciones.

- Recuerde que cuando se incluye un texto en la prueba no sólo se pide inferir o realizar deducciones de éste, sino que además, el estudiante debe relacionarlo con conocimientos que maneje para definir su significado en un contexto; por lo tanto es imprescindible la conceptualización histórica y/o geográfica que da sentido al texto.
- Las preguntas evalúan un cruce entre contenidos y habilidades, por lo tanto, no pueden ser respondidas sólo desde la perspectiva del reclamo de información.

INFORMACIONES DEL DEMRE PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. MINUSVÁLIDOS O DISCAPACITADOS

Para estos efectos, se entiende como "discapacitado" a toda persona que como consecuencia de una o más **deficiencias físicas sensoriales** (congénitas o adquiridas) no pueda rendir la batería de pruebas PSU en su formato normal de lápiz y papel, en las mismas condiciones de la mayoría. Algunas de estas discapacidades son, por ejemplo, secuelas de parálisis cerebral con pérdida de la destreza motora fina y/o gruesa; distrofia muscular progresiva; enfermedad congénita neuromuscular; temblor cefálico o de manos que dificulten la destreza fina y la coordinación; traslado en silla de ruedas, etc., o cualquiera otra lesión que implique un déficit visual severo, pero que no signifique ceguera total.

A estos postulantes discapacitados se les presta tratamiento especial para rendir las PSU, que puede ser tiempo adicional y asignación a salas individuales, lo cual tiene por único fin **permitirles la participación en el Proceso de Admisión en condiciones justas, pero no implica compromiso de aceptación por parte de las universidades, las cuales se reservan el derecho a resolver según corresponda.**

Para ejercer el derecho a esta atención diferenciada, los interesados tienen plazo para presentar una solicitud hasta el 30 de octubre del año en curso, en las Secretarías de Admisión correspondiente, dirigiendo esta solicitud a la Dirección del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (Avda. José Pedro Alessandri 685, Nuñoa, Santiago).

La evaluación y resolución final respecto de las condiciones en que rendirán las pruebas son de la competencia del Servicio Médico de la Universidad de Chile (SEMDA) o de la Universidad en la que el SEMDA deposite esta función.

En caso de que el SEMDA declare que el postulante no puede rendir las pruebas del sistema regular, este PUEDE hacerlo a través de los ingresos especiales que ofrecen

individualmente las universidades, siempre y cuando existan los procedimientos para ello.

De todas las discapacidades, **la ceguera legal** es la única dolencia que está **excluida** del sistema de rendición de pruebas. Esto se debe a que, aunque a los postulantes no videntes legales se les colabora en la lectura, sería imposible representarles los elementos visuales que aparecen en la batería de pruebas. Por esta razón, su ingreso a la educación superior universitaria debe realizarse a través de la admisión especial en aquellas universidades que así lo contemplan y en carreras compatibles con su condición. Cabe tener presente que el **requisito legal para ingresar a la Educación Superior es la Licencia de Educación Media.**

Se exceptúa de la atención especial a quienes padecen de enfermedades síquicas, como asimismo a quienes presenten **sordera o tartamudez**, ya que no existe ningún impedimento para que puedan rendir pruebas, toda vez que las instrucciones están escritas y, por lo tanto, su compatibilidad o incompatibilidad con respecto a la incorporación a una carrera o programa queda sujeta exclusivamente a la reglamentación de cada universidad.

2. DERECHOS, DEBERES Y REQUISITOS DEL POSTULANTE

A) DERECHOS DEL POSTULANTE

- INCRIBIRSE dentro de los plazos públicamente establecidos y TENER ACCESO a toda la información y documentación oficial que facilite su participación en el sistema.
- ELEGIR, al momento de la inscripción, 1) La Sede que considere más apropiada para rendir sus pruebas y 2) La Prueba Opativa que desea rendir. Puede dar las dos pruebas optativas si lo desea.
- FORMULAR, al término de cada prueba, al profesor Examinador de la sala, cualquiera duda u objeción con respecto a las preguntas contenidas en aquella. La objeción se formulará con plena identificación de la

persona, local, sala, prueba y pregunta, y deberá quedar escrita en el acta correspondiente.

- FORMULAR, al término de cada prueba, ante el Jefe de Local en que las rinde, toda queja acerca de la administración del sistema, en especial en la etapa de aplicación de pruebas, siempre que ella le perjudique personalmente. La queja se presentará por escrito con plena identificación del reclamante y con la explicación y fundamentación de los hechos que la motivan.
- PARTICIPAR, en el Proceso de Admisión, sólo los alumnos que estén cursando 4º Año Medio y aquellas personas que acrediten su calidad de alumnos libres y que esperen obtener la Licencia de Educación Media al término del presente año. Además, pueden rendir la Batería de Pruebas PSU, los egresados de la Enseñanza Media de promociones anteriores que tengan en su poder la respectiva licencia. QUIENES PARTICIPEN SIN CUMPLIR CON ESTAS CONDICIONES, SERÁN SANCIONADOS.
- SOLICITAR, dentro de los plazos públicamente establecidos, la verificación de los resultados obtenidos en las pruebas y/o en la selección, si alguno de ellos le merecen alguna duda razonable.
- POSTULAR, dentro de los plazos públicamente establecidos, a las carreras de las Universidades pertenecientes al H. Consejo de Rectores.
- APARECER en las "Listas de Selección" o Listas de Espera" de las carreras postuladas, de acuerdo con el puntaje ponderado debidamente calculado y siempre que se haya cumplido con todas las exigencias de éstas. La Lista de Espera se publica en forma parcial, por razones prácticas.
- REQUERIR la información adicional que necesite, ya sea a nivel de las Secretarías de Admisión, o de las diferentes Universidades.
- MATRICULARSE, cuando corresponda, dentro de los plazos públicamente establecidos. La ausencia del postulante significa renuncia a la vacante obtenida, sin derecho a apelación ulterior.

B) DEBERES DEL POSTULANTE

- **RESPETAR** las normas e instrucciones generales que regulan el sistema, como también las disposiciones específicas de cada Universidad, todo lo cual se informa oportunamente mediante los documentos oficiales públicos, y a través de las instrucciones que se den a conocer al momento de rendir las pruebas.
- **ENTREGAR**, dentro de los plazos establecidos públicamente, los datos o documentos fidedignos que respaldan la información requerida para el normal desarrollo del proceso de selección de alumnos.
- **PRESENTARSE** a rendir las pruebas sólo con su Cédula Nacional de Identidad en buen estado, Tarjeta de Identificación y un lápiz grafito N° 2, o portaminas HB. Cualquier otro objeto será retenido hasta el término de la Prueba correspondiente.
- **RESPETAR** el horario de presentación a las pruebas.
- **ANOTAR**, cuidadosamente, todos los datos requeridos en la "Hoja de Respuestas" de cada Prueba y colocar en ellas las respuestas a las preguntas planteadas. Sólo se considerarán las marcas que aparezcan en dicha hoja. No se debe contestar en el folleto de prueba. Este se puede usar sólo como borrador.
- **NO COPIAR, TOTAL O PARCIALMENTE**, por ningún medio, las preguntas de las pruebas (*).
- **DEVOLVER ÍNTEGRAMENTE** los folletos de prueba al término de cada una de ellas.
- **TRABAJAR** individualmente, sin dar, pedir, o recibir ayuda durante el desarrollo de las pruebas.
- **PERMITIR** que su nombre sea publicitado en la prensa en caso de ser necesario.
- **NO PROMOVER, PARTICIPAR, EJECUTAR O ENCUBRIR** acto alguno que entorpezca o impida el desarrollo del Proceso en cualquiera de sus etapas o acto doloso alguno que afecte o altere los resultados del Proceso (*).
- **POSTULAR, POR ERICTO ORDEN DE PREFERENCIA**, respetando todas las disposiciones generales y específicas de cada Universidad. Todo acto contrario anula la(s) postulación(es) afectada(s), sin derecho a apelación ulterior.

(*) El Proceso de Admisión es un acto público que debe proteger todos los derechos de las personas que aspiran a ser alumnos de alguna de las Universidades del H. Consejo de Rectores. Las pruebas aplicadas tienen propiedad intelectual y marca registrada legalmente. Todo acto que perjudique a los participantes, o atente contra dicha propiedad (como por ejemplo, suplantación de postulantes, robo de



folletos o partes de él), SERÁ CAUSA DE ACCIONES LEGALES.

C) REQUISITOS DEL POSTULANTE**LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEBERÁN:**

- ESTAR en posesión de la Licencia de Educación Media, o ESTAR cursando el último año de Enseñanza Media, o
- ACREDITAR la condición de alumno libre y que esperen obtener la Licencia de Educación Media al término del presente año, o
- ACREDITAR la condición de egresado de la Enseñanza Secundaria en el extranjero, mediante un "Reconocimiento de Estudios" entregado por el Ministerio de Educación.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, AQUELLAS PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES ANTERIORES, Y QUE RINDAN LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA, SERÁN SANCIONADAS.

3. DECLARACIÓN OBLIGATORIA DE CONFIDENCIALIDAD DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL PROCESO

La naturaleza de la labor desarrollada por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE), en lo relativo al proceso de ingreso a la Educación Superior, requiere de la más estricta confidencialidad. La información de los procesos son propiedad de la Universidad de Chile, y a ningún título

puede ser sacada de ésta, ni comentada con personas distintas de aquellas que tengan estricta necesidad de conocerla, por razones del trabajo que desempeñan en el DEMRE. El incumplimiento de la obligación de confidencialidad dará derecho a la Universidad de Chile a poner término inmediato al convenio de prestación de servicios, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes que la institución pueda seguir a la persona que incurriese en algún delito que dañe la institucionalidad del DEMRE y la Universidad de Chile.

Para todas las acciones legales relativas a hacer exigible la obligación de confidencialidad y a las sanciones correspondientes, y sólo para este efecto, el prestador del servicio será considerado como funcionario público, y se le harán aplicables las normas establecidas por el estatuto administrativo de la Universidad de Chile.

En consideración a lo anterior, por el presente acto me obligo a guardar estricta reserva de los datos, documentos e información a que tenga acceso en virtud de los servicios que preste a la Universidad de Chile.

DECLARO ADEMÁS:

a) no tener ningún tipo de dificultad administrativa que me impida participar en las distintas etapas del Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas.

b) conocer todas las normas y responsabilidades inherentes a la función que desempeñe, las que me comprometo a acatar fielmente y a velar por su cumplimiento, informando a la autoridad competente de toda trasgresión o irregularidad que detecte.

c) no estar vinculado con organismos que se dediquen a la preparación de alumnos y/o pruebas relacionadas con el Examen de Admisión a la Educación Superior.

d) que la remuneración asignada a la prestación de servicios que desempeñe solo podrá exigirla una vez concluida aquélla y siempre que desarrolle a cabalidad las labores pactadas, entregando en perfecto estado de conservación al DEMRE, la totalidad de los informes y material recibido, sin que haya mediado, en el intertanto, pérdida o sustracción de ninguna especie.

e) no encontrarme afecto a las inhabilidades establecidas en las letras a) y b) del artículo 54 de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

f) estar consciente que, de acuerdo con la legislación vigente, me expongo a las sanciones civiles y/o penales o administrativas, que procedieren en caso de ejecutar o colaborar en la reproducción, almacenamiento o transmisión, por cualquier medio, de preguntas o formas de las pruebas que constituyen las PSU.

SECRETARÍAS DE ADMISIÓN |

▶ Arica	Universidad de Tarapacá	18 de Septiembre 2222
▶ Iquique	Universidad Arturo Prat	Av. Arturo Prat 2120
▶ Tocopilla	Liceo Domingo Latrille	Carrera 1305
▶ Calama	Instituto Obispo Silva Lezaeta	Av. Bernardo O'Higgins 125
▶ Antofagasta	Universidad de Antofagasta	Universidad de Antofagasta 02800
▶ Copiapó	Liceo José Antonio Carvajal	Av. Henríquez 198
▶ Valparaiso	Liceo Pedro Troncoso Machuca	Eleuterio Ramírez 1115
▶ La Serena	Universidad de La Serena	Benavente 980
▶ Ovalle	Liceo Alejandro Alvarez Jofré	Victoria 190
▶ Illapel	Liceo Domingo Ortiz de Rozas	Buín 057
▶ La Ligua	Liceo Pulmahue	Pedro Polanco 480
▶ San Felipe	Liceo Politécnico Dr. Roberto Humeres	Santo Domingo 207
▶ Quillota	Liceo de Niñas de Quillota	Merced 111
▶ Valparaíso	Universidad de Valparaíso	Alvares 1210
▶ San Antonio	Liceo Juan Dante Parraguez Arellano	Av. Barros Luco 2401
▶ Isla de Pascua	Liceo Lorenzo Baeza Vega	Tepito o Te Henua s/n°
▶ Santiago	Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo - DEMRE	Av. José Pedro Alessandri 685, Nuñoa
▶ Puente Alto	Liceo Puente Alto A-115	Ernesto Alvear 90
▶ Melipilla	Colegio San Agustín	Valdés 290

▶ Rancagua	Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda	Av. La Victoria s/n°, Parque Comunal
▶ San Fernando	Liceo Eduardo Charne	Olegario Lazo 952
▶ Curicó	Universidad de Talca - Campus Curicó	Merced 437
▶ Talca	Universidad de Talca	2 Norte 685
▶ Linares	Liceo Juan Ignacio Molina	Lautaro s/n°
▶ Cauquenes	Liceo Antonio Varas	Claudina Urrutia 252
▶ Chillán	Universidad del Bío-Bío	Av. Andrés Bello s/n°
▶ Concepción	Universidad de Concepción	Edmundo Larenas 64-A
▶ Lebu	Liceo Isidora Ramos de Gajardo	Luis Cruz Martínez s/n°
▶ Los Ángeles	Universidad de Concepción - Sede Los Ángeles	Juan Antonio Colima 0201
▶ Angol	Universidad de la Frontera - Sede Malleco	O'Higgins 50
▶ Victoria	Universidad Arturo Prat - Sede Victoria	Av. O'Higgins 0195
▶ Temuco	Universidad de La Frontera	Av. Francisco Salazar 01145
▶ Valdivia	Universidad Austral de Chile	Campus Universitario Isla Teja
▶ Osorno	Universidad de Los Lagos	Av. Fuschlocher 1305
▶ Puerto Montt	Universidad Austral de Chile - Sede Pto. Montt	Los Pinos s/n° - Pelluco
▶ Ancud	Liceo Domingo Espiñeira Riesco	Almirante Latorre 555
▶ Castro	Liceo Politécnico de Castro	Freire 540
▶ Coihaique	Liceo San Felipe Benicio	Plaza de Armas 315
▶ Punta Arenas	Universidad de Magallanes	Av. Bulnes 01855

alternativas
académicas

GRAN CONCURSO: La Pregunta del Día de la PSU

Busca la pregunta del día que se publica de lunes a domingo en el cuerpo C de El Mercurio o busca las preguntas en EMOL. Envía un mensaje de texto desde tu teléfono móvil al número 4556 (*), digitando el número de la pregunta y la letra de la alternativa correcta (ej.1A), y participarás mensualmente en el sorteo de espectaculares premios:

PREGUNTA DEL DÍA

PREGUNTA 126 MATEMÁTICA

Un número de 6 cifras distintas empieza con 7. Si se traslada esta cifra al último lugar, el nuevo número es la quinta parte del número primitivo. ¿Cuál es el número original?

- A) 741.582
- B) 714.285
- C) 749.124
- D) 749.214
- E) 712.456

* CONTENIDO PROPORCIONADO POR PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

20
Becas

Wall Street
INSTITUTE
SCHOOL OF ENGLISH



Volkswagen Gol
Sport

SORTEOS MENSUALES

Gana todos los meses 2 becas de Inglés, en Wall Street Institute y 25 tarjetas por \$20.000 en consumo en una gran tienda

GRAN SORTEO FINAL 5 DE DICIEMBRE: 1 Automóvil Volkswagen Gol Sport y 4 Becas de Inglés en Wall Street Institute

*Valor del mensaje \$250 IVA incluido.

Participan todas las respuestas correctas de cualquier pregunta publicada, enviadas hasta el último domingo a las 24:00 hrs, anterior a cada sorteo mensual, las que entran automáticamente a participar, a su vez, en el gran sorteo final. Encuentra las bases y las preguntas que ya se han publicado en www.alternativas.mercurio.cl. Al participar recibirás de vuelta la respuesta correcta. Los resultados mensuales serán publicados en El Mercurio y en Emol el primer martes de cada mes. Entrega de premios hasta el 31 de diciembre de 2005. Quinto sorteo lunes 5 de septiembre.



www.volkswagen.cl

emol.
EL MERCURIO ONLINE

www.alternativas.mercurio.cl



EL MERCURIO

alternativas académicas



Documento oficial

Junto a El Mercurio de hoy entregamos el Documento Oficial PSU del Proceso de Admisión 2006. En esta oportunidad incluye los nuevos contenidos de la PSU de Matemática.



Financiar una carrera

Cómo financiar los estudios de educación superior es uno de los problemas que deben enfrentar muchas familias. Aquí entregamos las opciones que existen.



Proceso de admisión

Es importante que los postulantes que rindan la PSU dominen todas las etapas del Proceso de Admisión 2006. Un error puede implicar quedar fuera del proceso.

● Página 2

● Página 6

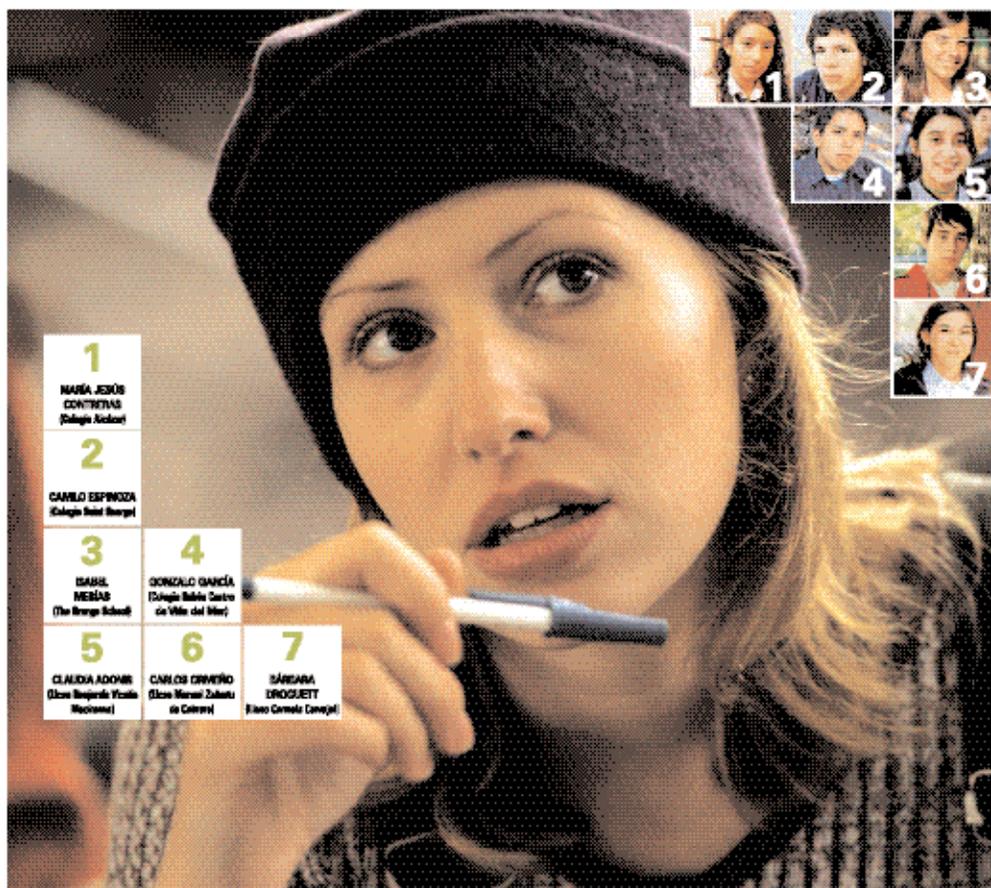
En www.alternativas.mercurio.cl hay antecedentes de todas las carreras. Ingresa.

- Un análisis completo hecho por especialistas y las claves para enfrentar la PSU de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias en Alternativas Académicas.

- Radiografía de las universidades privadas, en qué están, cómo son sus procesos de investigación, la conformación de las mallas curriculares, su infraestructura, las novedades, las actividades extraprogramáticas para sus alumnos etc.

- Información al día sobre el Proceso de Admisión 2006 a las universidades y la inscripción para rendir la PSU

- Reportajes sobre orientación vocacional, el campo laboral de las diversas carreras, la opinión de los rectores, formas de preparar la PSU, entrevistas a jóvenes y personalidades del sector educación.



1
MARIA JERÓN
CONTRERAS
(Colegio Aconcagua)

2
CARLO ESPINOZA
(Colegio San Borja)

3
ISABEL
MERAS
(The Berge School)

4
GONZALO GARCÍA
(Colegio Balmaceda Centro
de Villa del Mar)

5
CLAUDIA ADONIS
(Elva Rojas de Yáñez
Municipal)

6
CARLOS CRIVELLO
(Elva Marcel Zabala
de Castro)

7
SÁNDRA
DROGUETT
(Elva Corral Concejal)

Fecha estimada de Publicación: 31.08.05


EL MERCURIO

FORMATO: ESTANDAR
PAPEL: BIO BIO
MEDIO: EL MERCURIO SANTIAGO, EDICION NACIONAL


ediciones especiales
EL MERCURIO

Para mayor información y reserva de espacios publicitarios o crónicas publicitarias, favor contactarse con Viviana Escobar, al teléfono 3301921, email: vescobar@mercurio.cl o Patricio Ayala al teléfono 3301472, email: payala@mercurio.cl • Fax: 2284774